



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0216/05/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1637

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de mayo de 2020

DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0103/0435/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029DPA004** ubicado en KM. 218 CARR. PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PARAJE EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1123.617 Metros cúbicos	12	6448	6459	22783596	22783607

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJA



[Handwritten signature] 26/05/2020

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
6793.537	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	06/05/2020
ASTILLA			

773 (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
30/04/2020	22259393	25/25	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	P08029TRI002/15	CELULOSICO	16.573
30/04/2020	22262714	26/50	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.817
30/04/2020	22262715	27/50	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.492
01/05/2020	22262716	28/50	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.318
01/05/2020	22262717	29/50	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	P08029TRI002/15	CELULOSICO	17.763
01/05/2020	22262718	30/50	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.239
30/04/2020	22221430	321/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.156
30/04/2020	22221431	322/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	9.662
30/04/2020	22221432	323/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.519
30/04/2020	22221433	324/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.137
30/04/2020	22221434	325/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	14.430
30/04/2020	22221435	326/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	13.332
30/04/2020	22221436	327/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	13.772
01/05/2020	22221437	328/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	19.739
01/05/2020	22221438	329/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	13.849
01/05/2020	22221439	330/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.845
01/05/2020	22221442	333/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	10.042
01/05/2020	22221443	334/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	15.931
01/05/2020	22221444	335/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	14.140
01/05/2020	22221445	336/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	17.557
02/05/2020	22221446	337/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	15.802
04/05/2020	22221447	338/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	15.458
04/05/2020	22221448	339/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.667
04/05/2020	22221449	340/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	18.781
05/05/2020	22221450	341/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	15.721
05/05/2020	22221451	342/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	17.026
05/05/2020	22221452	343/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.272
05/05/2020	22221453	344/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	14.816
06/05/2020	22221454	345/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	19.192
Total						462.048

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por
destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
	Unidad de medida:		FECHA
	METROS CUBICOS		06/05/2020

ASTILLA

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
06/05/2020	22221455	346/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.091
06/05/2020	22221456	347/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	16.313
06/05/2020	22221457	348/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	15.670
Total						48.074
Equivalencia de materia prima transformada						

